CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000897

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2022

Cerrillos, 22 JUL 2022

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1348/2022 del Administrador Municipal; el Memorándum Nº401/540/2022 del Departamento de Abastecimiento; el Decreto Exento N°202/801/2022; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/801/2022, se llamó a propuesta pública denominada **"SERVICIO DE DEMARCACIÓN DE FERIAS LIBRES Y PERSAS" ID-324-175-CO22**, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase la denominación del Llamado a Propuesta denominada **"SERVICIO DE DEMARCACIÓN DE FERIAS LIBRES Y PERSAS" ID-324-175-CO22** y el Itinerario de la misma, sancionada mediante el Decreto Exento Nº202/801/2022, en el siguiente sentido:

1.1. Donde dice "Propuesta Pública", debe decir **"Propuesta Privada".**

1.2. **Itinerario:**

1.2.1. La publicación se hará el día **28 de julio de 2022**, a través del Portal Mercado Público.

1.2.2. La visita a terreno será el día **01 de agosto de 2022 a las 10:00 hrs.** en la Secretaria Comunal de Planificación, ubicada en calle Piloto Lazo 120, comuna de Cerrillos.

1.2.3. La recepción de consultas será desde el **28 de julio hasta el 03 de agosto de 2022**, través del Portal www.mercadopublico.cl.

1.2.4. Las respuestas a consultas se publicarán el día **08 de agosto de 2022**, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

1.2.5. El cierre de la licitación será el **10 de agosto de 2022 a las 15:30 hrs**. a través del Portal www.mercadopublico.cl.

1.2.6. El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica será el **10 de agosto de 2022 a las 15:40 hrs.** a través del Portal www.mercadopublico.cl.

000897

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2022

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcalde

LFR/CUCH/esq

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
ITO (DIDECO)
Oferente